




**FUCS**

# Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Procedimiento: Formulación, medición, control y evaluación de los indicadores institucionales

	<p><b>Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud</b></p> <p><b>Proceso:</b> Autoevaluación y Autorregulación <b>Procedimiento:</b> Formulación, medición, control y evaluación de los indicadores institucionales</p>	<b>Código</b>	P-AA-FMC
		<b>Fecha</b>	2020-08-25
		<b>Versión</b>	2.0

## Objetivo

Contar con un sistema de indicadores que reflejen el cumplimiento de las metas institucionales a nivel estratégico, el desempeño institucional y la gestión de los procesos institucionales soportando la toma de decisiones para su crecimiento y desarrollo.

## Dueño

Asesor en Gestión de Proyectos y Planeación (División de Planeación y Gestión de Proyectos), Coordinador de Planeación y Gestión Organizacional (División de Planeación y Gestión de Proyectos)

## Alcance

Este procedimiento aplica para todas las facultades, oficinas, áreas y dependencias de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS. Cubre desde la identificación de necesidad de formulación de los indicadores por parte de los interesados, hasta la evaluación y modificación de los mismos en caso que se requiera.

## Condiciones Generales

- Los indicadores institucionales de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud son una herramienta de control y seguimiento de la gestión institucional en todos sus niveles.
- La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud ha definido para el seguimiento a la gestión organizacional, tres tipos de indicadores: los de desempeño institucional, los estratégicos y los de gestión.
- Los indicadores de desempeño institucional, como su nombre lo indica, dan cuenta del desempeño institucional como un todo, es decir del desarrollo y articulación de la estrategia y la operación de la FUCS como institución. Estos indicadores, se encuentran alineados con los sistemas de medición del sistema educativo a nivel nacional e internacional y permanecen en el tiempo, sus modificaciones o ajustes responden a las necesidades de información de la alta dirección y del Estado.
- Los indicadores estratégicos dan cuenta del avance en las iniciativas definidas dentro del Plan Estratégico de Desarrollo-PED y el resultado esperado. Estos indicadores cuentan con una línea base que refleja la situación a nivel institucional del momento en que se diseña el plan y las metas definidas para cada año de la vigencia del mismo.
- Los indicadores de gestión hacen referencia a los procesos, programas, planes y proyectos que se desarrollan en la Fundación. Estos indicadores reflejan el nivel de desarrollo y logro de la operatividad institucional, son permanentemente ajustados y actualizados de acuerdo con la operación institucional.

## Formulación de los indicadores

1. Todos los indicadores institucionales contarán con un responsable de realizar el registro de la medición y otro encargado del análisis de la misma, podrá ser la misma persona quien realice las dos funciones, esto lo determinaran los líderes de las facultades, oficinas, áreas o dependencias correspondientes.
2. Los indicadores estratégicos serán el resultado de la formulación del plan estratégico de desarrollo institucional vigente y deberán responder al desarrollo e impacto del mismo.
3. Las diferentes facultades, oficinas, áreas o dependencias de la Fundación deben contar con sus procedimientos documentados, estos hacen parte del mapa institucional de procesos y desde allí se gestionarán los indicadores de gestión.
4. El sistema institucional de indicadores de gestión es responsabilidad de los directivos institucionales, la división de planeación y gestión de proyectos debe garantizar la existencia de mecanismos y herramientas para desarrollar el sistema y deberá apoyar a todas las facultades, oficinas, áreas y dependencias en el diseño, desarrollo y mejora de dichos mecanismos y herramientas.
5. Los encargados de definir la periodicidad de reporte y las fuentes de información del indicador serán los líderes de las diferentes facultades, oficinas, áreas, dependencias, proyectos o programas de la institución.
6. Los indicadores pueden incluir o no una meta, su definición depende de la finalidad con la cual sean concebidos, ya que pueden ser informativos o que a nivel del área aún no se

cuenta con los criterios para definir una meta.

7. Si el indicador no tiene una meta definida no tendrá una semaforización asignada.
8. De acuerdo con la estructura del software de gestión institucional los indicadores deben contar con la siguiente información:
  - Código
  - Nombre
  - Descripción
  - Unidad de medida
  - Frecuencia de Medición
  - Composición de variables
  - Formula
  - Semáforo
  - Meta
  - Responsable del reporte
  - Responsable del análisis
  - Fuente de información
  - Interpretación
  - Mediciones
  - Observaciones a las mediciones
  - Soporte del indicador

#### **Medición de los indicadores**

1. La medición de los indicadores planteados se realizará de acuerdo al tipo de indicador y en los tiempos estipulados en la formulación de los mismos.
2. Los indicadores de desempeño institucional se encuentran asociados al proceso de Dirección y Gobierno. Son reportados por la División de Planeación y Gestión de Proyectos.
3. Los indicadores estratégicos se encuentran definidos en el PED, su resultado en un periodo de tiempo determinado debe ser reportado en el software destinado por la institución por parte de la división de planeación y gestión de proyectos.
4. Los Indicadores de gestión o proceso, son el resultado de los procedimientos institucionales, los programas y proyectos, se construyen a partir de la documentación de los procedimientos definidos por las mismas.
5. Los indicadores serán registrados en el sistema institucional de acuerdo con la periodicidad definida por los líderes de área de la Fundación.
6. Las fuentes de información para el reporte de las mediciones e indicadores de proceso son definidas por el responsable de realizar el reporte.
7. La información general será administrada por la división de planeación y gestión de proyectos a través del software definido para tal fin.

#### **Control y Seguimiento**

1. Los indicadores de desempeño institucional permiten comprender el desempeño general de la Fundación, así como los resultados de la articulación como sistema de los procesos y la estrategia. Estos indicadores perduran en el tiempo y son coherentes con los sistemas de medición del sistema educativo nacional.
2. El Plan Estratégico de Desarrollo, construido con la participación de todas las áreas de la Fundación, será revisado cuatrimestralmente por la división de planeación y gestión de proyectos, quien realizará el informe de avance del mismo reportando de manera anual los indicadores asociados al plan.
3. La revisión de los indicadores planteados, se realizará a través del software destinado por la Fundación permitiendo controlar históricamente el comportamiento de los mismos durante la vigencia del plan.
4. Los indicadores de gestión se controlarán y evaluarán de acuerdo a la información reportada en el software institucional por parte de los líderes de área, serán revisados por la División de Planeación la cual generará un informe sobre el comportamiento de los mismos cuando lo considere necesario, dicho informe se presenta a Rectoría y al líder del área involucrada.
5. La revisión de los indicadores de gestión será realizada por la División de Planeación y su información se corroborará mediante entregables o muestras, en el caso en que el líder del área no este de acuerdo con el resultado estimado/calculado, se invitará al auditor de gestión para revisar el proceso y emitir las recomendaciones que considere pertinentes.
6. A través de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Auditoría de Gestión, se evaluará la eficiencia, pertinencia y coherencia de los sistemas de medición institucional.

#### **• Modificación y/o Eliminación de Indicadores**

1. Todas las solicitudes de modificación y/o eliminación de indicadores se deberán realizar al correo de

gestion.proyectos@fucsalud.edu.co

2. Se programará una reunión con el solicitante para analizar los motivos de la solicitud.
3. De acuerdo al tipo de solicitud y a la revisión realizada, la División de Planeación define si es pertinente o no presentar el caso al Consejo Superior en el caso de los indicadores estratégicos.
4. Para los indicadores de proceso la revisión acerca de la modificación o eliminación del indicador se realizará entre el solicitante y la División de Planeación, en caso de no lograr un consenso se solicitara la intervención de Auditoría de Gestión.
5. Cuando se apruebe la eliminación de un indicador este se deshabilita en el sistema, es decir no será visible a los usuarios, sin embargo la información continuará registrada en el sistema.

## Documentos Relacionados

Plan Estratégico de Desarrollo (PED)

Mapa de Procesos

Procedimientos Institucionales

Cartilla Guía de indicadores

Instructivo: I-AA-FMC-01 - Creación de Indicadores en Almera

Instructivo: I-AA-FMC-02 - Registro de medición y cargue de evidencias en indicadores - Almera

## Términos y Definiciones

### Fuente de datos:

Documentos físicos o electrónicos de donde se obtienen los datos oficiales para el cálculo del indicador.

### Interpretación:

Análisis y explicación del resultado obtenido y de su comportamiento ante las metas.

### Línea base:

Medida del indicador en el momento de su formulación. Debe plantearse en la unidad de medida del indicador.

### Medición:

Considera la determinación de una cantidad física, magnitud o dimensión. Utilizando equipo de medición o instrumento de medición, software, patrón de medición, material de referencia o equipos auxiliares o combinación de ellos necesarios para llevar a cabo un proceso de medición.

### Meta del periodo:

Es el valor del indicador que se pretende alcanzar en cada uno de los períodos de medición. Debe indicarse en la misma unidad de medida del indicador.

### Nombre del indicador:

Denominación que lo identifica. Debe ser corta, sintáctica y semánticamente correcta y permitir la definición o deducción de su objetivo y utilidad.

### Periodicidad:

Frecuencia con la que se realizará la medición del indicador.

### Unidades:

Permiten expresar en un contexto y darle sentido, al valor calculado. Varían de acuerdo con los factores o variables que se relacionan.

**Variable:**

Es un elemento o dato que puede ser sustituido o puede adquirir un valor cualquiera, dentro de su universo.

**Archivos adjuntos**

- Cartilla de Indicadores FUCS.pdf

